

## ANEXOS

### BOLETINES DE PRENSA

343 Boletines de Prensa Publicados, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y mayo 31 de 2017.

<https://www.barrancabermeja.gov.co/institucional/Paginas/boletinesypublicaciones.aspx>

### BOLETINES VIRTUALES

Dieciséis (16) Boletines internos enviados a los funcionarios de la administración municipal, por intermedio de los correos institucionales.

**BOLETÍN INTERNO**  
www.barrancabermeja.gov.co  
016  
Abril 26/2017

Un Barrancabermeja ¡es posible!

**MOVILIARIO COLEGIOS OFICIALES.**  
Con el fin de facilitar que 30 instituciones educativas oficiales cumplan con su misión de mejorar la calidad de la prestación del servicio educativo y disponer de ambientes adecuados para el proceso de enseñanza, la Secretaría de Educación invirtió cerca de 2 mil millones de pesos para dotarlos con mobiliario, equipos y materiales didácticos, inversión que impacta positivamente a la comunidad educativa.

**OPCIÓN DE MANEJO. DIA DEL LA NIÑEZ**  
[Fotografía de un evento multitudinario]

**AUTOPAVIMENTACIÓN 2017.**  
Con la intervención de ocho tramos viales en el barrio Caminos de San Silvestre, la Administración Municipal continúa las obras de autopavimentación en el marco del programa 2017 y para cuya ejecución la mano de obra calificada y operarios de maquinaria pesada ya se encuentran en el sector.  
Con la realización de este proyecto se mejorarán las condiciones de movilidad y urbanismo en el sector.

**VIVE DIGITAL - CIUDADELA.**  
La Alcaldía trabaja arduamente para que 2000 familias cumplan el sueño de tener casa propia y para ello avanza en la etapa de postulación del proyecto Ciudadela Cienfuegos, con el fin de brindar un mejor servicio a la población. Estaba y la Secretaría de las TIC permiten a los interesados realizar su inscripción en la plataforma web desde cualquiera de los cinco puntos Vive Digital y 4 autos digitales que hay en la ciudad.

**CAMPAÑA INTERNA.**  
Barrancabermeja trabaja, sigue y en paz.  
Well, nos invita a participar por un año más para todos.  
¡Dí trabajamos de la mano, juntos lo logramos!

1

## BOLETIN VIRTUAL EN GRÁFICAS

Nueve (9) boletines de imágenes internos enviados a los funcionarios de la administración municipal, por intermedio de los correos institucionales.



## GACETA MUNICIPAL

Se Publicaron Cuatro (4) Gacetas Oficiales números 241, 242, 243 y 244

<https://www.barrancabermeja.gov.co/institucional/Gacetas/Gaceta%20No.%20241%20de%202017.pdf>



**DECRETO N° 447**

**POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNAN LOS REPRESENTANTES PARA LA RENOVACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COPACO VIGENCIA 2016-2019.**

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas en la Ley 100 de 1993, el Decreto 1418 de 1990, el Decreto 1757 de 1994 y el Decreto Municipal 194 de 2012.

**CONSIDERANDO**

Que mediante el Decreto 1757 de 2004 se establecieron las modalidades y formas de participación social en la prestación de servicios de salud, considerando, entre otras normas y principios que: "la Constitución Política dispone que los servicios de salud se organicen de forma descentralizada por niveles de atención y con participación de la comunidad; que es fundamento y principio del Sistema de Seguridad Social en Salud, la participación social y la concertación, que como parte de su organización se prevé a sus integrantes el derecho de participar en todas las instancias del sistema, que se debe estimular la promoción de los métodos de participación, promover actitudes solidarias, la práctica de la democracia y la cultura de la participación".

Que el artículo 7 del Decreto 1757 de 1994 establece que en todos los municipios se conformarán los Comités de Participación Comunitaria, los cuales estarán integrados así:

1. El alcalde municipal, distrital o metropolitano o su respectivo delegado, quien lo presidirá. En los resguardos indígenas el comité será presidido por la máxima autoridad indígena respectiva.
2. El jefe de la Dirección de Salud Municipal.
3. El Director de la entidad prestataria de servicios de salud del Estado más representativa del lugar, quien presidirá el comité en ausencia de la autoridad administrativa de que trata el numeral 1º de este artículo. La asistencia del director es innegociable.
4. Un representante por cada una de las de las formas orga-

nizativas sociales y comunitarias y aquellas promovidas alrededor de programas de salud, en el área del municipio, tales como:

- a) Las formas organizativas promovidas alrededor de los programas de salud como las Uros, Ulaíras, Coe, Cove, Madres Comunitarias, Gestores de Salud, Empresas Solidarias de Salud, entre otras.
- b) Las juntas administradoras locales.
- c) Las organizaciones de la comunidad de carácter veredal, barrial, municipal.
- d) Las asociaciones de usuarios y/o gremios de la producción, la comercialización o los servicios, legalmente reconocidos.
- e) El sector educativo.
- f) La Iglesia."

Que en el Artículo 9º del mencionado decreto, se determina que: "Las instituciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud, garantizarán la participación ciudadana, comunitaria y social en todos los ámbitos que correspondan, conforme a las disposiciones legales aplicables".

Que el Municipio a través del Decreto No 194 de 2012, creó el Comité de Participación Comunitaria en Salud (COPACOS), como un espacio de discusión y concertación entre los diferentes actores sociales y el estado, en torno a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y los procesos de desarrollo y control social.

Que la secretaria Local de Salud, realizó convocatoria pública para la renovación de los miembros del COPACO para la vigencia 2016, mediante oficios dirigidos a las diferentes formas organizativas sociales y comunitarias, sin embargo no se obtuvo la respuesta suficiente de todas las entidades, por lo anterior se amplió el plazo de la convocatoria en ocho (08) días calendario, es decir hasta el 29 de enero de 2016, con el objeto de permitir una mayor participación de las entidades que puedan conformar los COPACOS según el artículo 7 del Decreto 157 de 1994.

Que para la ampliación de la convocatoria se efectuó detalladamente a cada una de las organizaciones, se publicó en carácter de SAC (servicio de Atención a la Comunidad) de la Secretaría Local de Salud y se suministró información personalizada a diferentes líderes comunitarios.

Que la Secretaria Local de Salud, recibió varias cartas de notificación de postulación para la integración del COPACOS.



**DECRETO No. 054**

**POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO MUNICIPAL No. 044 DE 2017**

**EL ALCALDE MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA,**

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las consagradas en los artículos 2, 11 de la Constitución Política, y en especial los artículos 83 y 86 de la ley 1801 de 2016, y

**CONSIDERANDO:**

1. Que en el artículo 83 del Código Nacional de Policía y Convivencia define la actividad económica como "la actividad lícita, desarrollada por las personas naturales y jurídicas, en cualquier lugar y sobre cualquier bien, sea comercial, industrial, social, de servicios, de recreación o de entretenimiento; de carácter público o privado o en entidades con o sin ánimo de lucro, o similares o que, siendo privados, sus actividades trasciendan a lo público".
2. Que conforme al Parágrafo del artículo 83 antes citado, "Los alcaldes fijarán horarios para el ejercicio de la actividad económica en los casos en que esta actividad pueda afectar la convivencia, y en su defecto lo hará el gobernador".
3. Que el artículo 86 ídem establece que las personas jurídicas con o sin ánimo de lucro establecidas o que funcionen bajo la denominación de clubes sociales sin ánimo de lucro cuya actividad pueda afectar la convivencia y el orden público, casas culturales, centros sociales privados o clubes privados o similares, que ofrezcan servicios o actividades de recreación, diversión, expendio o consumo de licor, sala de baile, discoteca, grill, bar, taberna, whisquería, cantina, rockola, karaoke, sala de masajes o cualquier tipo de espectáculo para sus asociados o para el público en general, estarán sujetos a las normas del presente Código.
4. Que el parágrafo 1º del artículo anterior, establece que los alcaldes distritales o municipales podrán establecer

horarios de funcionamiento para los establecimientos antes mencionados, y determinar las medidas correctivas por su incumplimiento, de conformidad con lo previsto en el presente Código.

5. Que mediante decreto 044 del 13 de febrero de 2017, el alcalde municipal de Barrancabermeja fijó el horario para el ejercicio de algunas actividades económicas desarrolladas en el municipio.

6. Que la redacción establecida en el decreto municipal ha venido siendo objeto de observaciones de parte de la comunidad, referentes a la determinación de las actividades, los días y la gráfica utilizada para simbolizar las horas en la que permite el desarrollo de las actividades económicas reguladas, por lo que se hace necesario generar las modificaciones que permitan tener claridad absoluta que habiliten el acatamiento y ejercicio del control político.

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modifíquese el contenido del artículo 10 del decreto municipal No. 044 el cual quedará así:

**ARTÍCULO PRIMERO: ESTABLEZCÁSE** El horario de las actividades económicas en las que se ofrezcan servicios o actividades de recreación, diversión, expendio de bebidas alcohólicas, consumo de licor, sala de baile, discoteca, grill, bar, taberna, whisquería, cantina, rockola, karaoke, sala de masajes o cualquier tipo de espectáculo de la siguiente manera:

Clases de licor	De 10:00 a.m. a 11:00 p.m. de vigencia de Vigencia y salidas	De 10:00 a.m. a 11:00 p.m. de vigencia de Vigencia y salidas	De 10:00 a.m. a 11:00 p.m. de vigencia de Vigencia y salidas
Clases de licor	De 10:00 a.m. a 11:00 p.m. de vigencia de Vigencia y salidas	De 10:00 a.m. a 11:00 p.m. de vigencia de Vigencia y salidas	De 10:00 a.m. a 11:00 p.m. de vigencia de Vigencia y salidas

**Parágrafo:** Lo anterior sin importar que dicha actividad económica se preste a través de establecimientos de comercio abierto al público o casas culturales, centros sociales privados o clubes privados o similares.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Modifíquese el contenido del artículo 20 del Decreto Municipal No. 044 el cual quedará así:



**DECRETO No. 112** no del empleo.

**POR EL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO EN CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DE LA PLANTA GLOBAL DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA**

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, y en especial el artículo 315 de la Constitución Política y artículos 91 literal d) y 93 de la Ley 136 de 1994 y el Decreto 1950 de 1975, y

**CONSIDERANDO:**

1. Que por expresa disposición del artículo 315 de la Constitución Política y la Ley 136 de 1994, son atribuciones del Alcalde Municipal nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia, así como dirigir la acción administrativa del municipio.
2. Que el artículo 91 literal d) y 93 de la Ley 136 de 1994 dispone que son atribuciones del Alcalde Municipal nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia, así como la de generar los Actos Administrativos de nombramiento, remoción y creación de situaciones administrativas correspondientes al personal que presta sus servicios en la Administración Central del Municipio y Entes Descentralizados.
3. Que el Decreto N° 061 de 2009 por el cual se ajusta el Manual Específico de Funciones y Competencias laborales para los empleos de la Planta de personal del Municipio de Barrancabermeja, establece el empleo de TÉCNICO OPERATIVO código 314 grado 03 con las respectivas funciones esenciales y los requisitos de estudio y experiencia que debe cumplir la persona que se vaya a vincular.

5. Que existe la vacante definitiva del empleo de TÉCNICO OPERATIVO código 314 grado 03, cuya naturaleza es de libre nombramiento y remoción, adscrito al Despacho Alcalde Municipal.

6. En mérito de lo anteriormente expuesto

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar a PALLA VALENTINA VELAZGA HEHNÁNDULZ, identificada con la cedula de ciudadanía N° 1.058.029.877 en el cargo de TÉCNICO OPERATIVO código 314 grado 03 nivel técnico con asignación salarial de \$2.725.701.00, cuya naturaleza de empleo es de Libre Nombramiento y Remoción

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Decreto nace a partir de su expedición y genera efectos físicos a partir de la posesión, previo la aceptación del nombramiento y el cumplimiento de los requisitos legales para acceder a los empleos públicos señalados.

**NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE Y CUMPLASE**

En Barrancabermeja a los **27 MAR 2017**

*[Firma]*  
 DANIELA GUERRERO  
 Alcaldía Municipal

*[Firma]*  
 Vº y Rº del Alcalde Municipal  
 Wilson P. Díaz



**DECRETO N° - 156 DE 2017**

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA LA CONDICIÓN ESPECIAL DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES**

El Alcalde de Barrancabermeja en uso de sus atribuciones legales y constitucionales, en especial la conferida por el artículo 356 de la Ley 1819 de 2016, previas las siguientes

**L. CONSIDERACIONES**

- 1.1. La reforma tributaria adoptada por el Congreso de la República mediante la ley 1819 de 2016, se incluyeron varias disposiciones tendientes a proveer herramientas para la normalización tributaria de los contribuyentes de impuestos territoriales.
- 1.2. En especial, el artículo 356 de la ley 1819 de 2016 la posibilidad de establecer una condición especial para el pago de impuestos causados y adeudados por vigencias anteriores a 2014. Así:

"Dentro de los diez (10) meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente ley, los sujetos pasivos, contribuyentes o responsables de los impuestos, tasas y contribuciones territoriales, quienes hayan sido objeto de sanciones tributarias, que sean administradas por las entidades con facultades para recaudar rentas, tasas, contribuciones o sanciones del nivel territorial, que se encuentren en mora por obligaciones correspondientes a los períodos gravables o años 2014 y anteriores, tendrán derecho a solicitar únicamente en relación con las obligaciones

lizadas se reducirán en un cuarenta por ciento (40%).

Cuando se trate de una resolución o acto administrativo mediante el cual se imponga sanción dinerada de carácter tributario, la presente condición especial de pago aplicará respecto de las obligaciones o sanciones exigibles desde el año 2014 o anteriores, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

1. Si se produce el pago de la sanción hasta el 31 de mayo de 2017, la sanción actualizada se reducirá en el cuarenta por ciento (40%), debiendo pagar el sesenta por ciento (60%) restante de la sanción actualizada.
2. Si se produce el pago de la sanción después del 31 de mayo de 2017 y hasta la vigencia de la condición especial de pago, la sanción actualizada se reducirá en el veinte por ciento (20%), debiendo pagar el ochenta por ciento (80%) de la misma.

**PARÁGRAFO 1o.** Lo dispuesto en este artículo únicamente será aplicable en relación con impuestos, tasas y contribuciones del orden territorial.

Si pasados cuatro meses de la entrada en vigencia de la presente ley, las asambleas departamentales o los concejos municipales no han implementado la figura aquí prevista, podrán los gobernadores o alcaldes de la respectiva entidad territorial adoptar el procedimiento establecido en el presente artículo.

**PARÁGRAFO 2o.** A los agentes de retención en la fuente por los años 2014 y anteriores que se acojan a lo dispuesto en este artículo, se les extinguirá la acción penal, para lo cual deberán acreditar ante la autoridad judicial compe-

## ACTUALIZACIÓN EL FAN PAGE DE LA ALCALDÍA DE BARRANCABERMEJA

**Alcaldía Municipio Barrancabermeja**  
 29 de mayo a las 16:59

#Educación | Desde la Secretaría de Educación, recordamos a todos los jóvenes de Barrancabermeja que a partir del primero de junio estaremos realizando postulaciones en las comunas y corregimientos de la ciudad. Aclaramos que este es un primer calendario y deben estar pendientes a las segundas fechas.

COMUNA O CORREGIMIENTO	LUGAR	FECHA	HORA
COMUNA 1	Parque del Sol	1 de junio	8:00 AM - 11 AM
COMUNA 2	Moravia	1 de junio	1:00 PM - 4:00 PM
La Portada	El Ayuntamiento La Portada	2 de junio	8:00 AM - 12:00 PM
El Valle	El Centro Mayor del Corregimiento	2 de junio	1:00 PM - 4:00 PM
La Misericordia San Rafael	Sancti Spiritus San Rafael	1 de junio	8:00 AM - 12:00 PM
COMUNA 5	Polideportivo 1º de Mayo	30 de mayo	2:00 PM - 4:00 PM
COMUNA 6	Cancha de Fútbol Las Granas	30 de mayo	2:00 PM - 4:00 PM
COMUNA 7	Comunidad del sector oriental	30 de mayo	8:00 AM - 12:00 PM
Paraná			

Wilson Pestana Díaz y 5 personas más 1 comentario

Me gusta Comentar Compartir

Secretaría de Educación En Barrancabermeja ¡es posible!

# Programa de Becas Educativas

Llega a tu comuna y corregimiento

**Martes, 30 de mayo**

**— COMUNA 5 —**  
 Polideportiva 1º de Mayo  
 2:00 pm a 4:00 pm

Unad-UJS-UTS- Unipaz-Praxis- Inap- Fundesmag-Unioriente- Silvernet Normal Cristo Rey- Uniminuto-Esap

Alcaldía Municipio Barrancabermeja

**Alcaldía Municipio Barrancabermeja** agregó 11 fotos nuevas.  
20 de mayo a las 11:35 · 🌐

#Desarrollo | Todas las dependencias de la **Alcaldía**, lideradas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, en el sector de la camilera, la Administración Municipal efectúa una jornada de atención integral a población habitante de calle. En esta actividad social y de apoyo comunitario, se le ha entregado ropa, alimentación, servicios de salud, Sisben y atención psico-social.



47 likes 3 comentarios 11 veces compartido

**Alcaldía Municipio Barrancabermeja** agregó 4 fotos nuevas.  
14 de mayo a las 16:30 · Barrancabermeja · 🌐

#Secretarías | En nueve días de trabajo adelantado por una cuadrilla de la Secretaría de Infraestructura, se cumple con labores de pintura y reparación de las estructuras emblemáticas de la zona. Hacemos posible embellecer el entorno de unos de los sitios emblemáticos de nuestra ciudad: El Malecón.



66 likes 6 comentarios 13 veces compartido

**Alcaldía Municipio Barrancabermeja**  
31 de mayo a las 8:46 · 🌐

#GestoraSocial| Para todos los colegios de Barrancabermeja, están abiertas las inscripciones del concurso "Yo leo, yo cuento", al que nos hemos unidos gracias a la labor de nuestra gestora Mariluz Núñez Herrera. Motivar a nuestros niños, niñas y adolescentes, creer en su creatividad y en su talento, es uno de los propósitos de la estrategia liderada por la Gobernación de Santander.



Wilson Pestana Díaz y 3 personas más 1 comentario

Me gusta Comentar Compartir

**Alcaldía Municipio Barrancabermeja** agregó 10 fotos nuevas.  
31 de mayo a las 12:07 · 🌐

#Infraestructura | El ingeniero Gerson Andrés González en compañía de Fernando Andrade, jefe de autopavimentación, se trasladaron hasta la diagonal 60 con transversal 44 del barrio Las Granjas, donde se iniciaron las obras de adecuación vial por parte del personal oficial de la Secretaría de Infraestructura. Los funcionarios inspeccionan los frentes de trabajo en la comuna seis, ya que esta solicitud era reiterativa por parte de sus habitantes.



Alcaldía Municipio Barrancabermeja agregó 6 fotos nuevas.  
4 de mayo · 🌐

#Salud | La Secretaría Local de Salud realiza la mesa de trabajo sobre la temática de habitante de calle, con el fin de conocer las competencias de cada una de las instituciones inherentes a esta población, y pactar compromisos que permitan una atención integral a estas personas en extrema vulnerabilidad.



Wilson Pestana Diaz y 4 personas más

Alcaldía Municipio Barrancabermeja  
29 min · 🌐

#DarioAlcalde | Compartimos la entrevista completa de nuestro alcalde, Dario Echeverri Serrano, en La Cariñosa- Barrancabermeja, sobre la reunión sostenida con el presidente de Ecopetrol, Juan Carlos Echeverry. La primera autoridad manifestó que las directivas de la estatal petrolera no tienen pensado la realización del PMRB antes del 2020. ¡Escúchenla aquí!



Entrevista Alcalde PMRB la Cariñosa

Listen to Entrevista Alcalde PMRB la Cariñosa by Alcaldía Barrancabermeja #np on #SoundCloud

Alcaldía Municipio Barrancabermeja agregó 5 fotos nuevas.  
2 h · 🌐

#CCC | Los niños del programa "Descubriendo mis habilidades y reforzando mis conocimientos", programa que se realiza en el Centro de Convivencia Ciudadana a cargo de José Nectolio Aguilimpia, refuerzan actividades y juegos en torno a la celebración del día mundial del agua. Estos son los procesos que enriquecen el crecimiento personal de nuestros niños.



Me gusta Comentar Compartir

5

Alcaldía Municipio Barrancabermeja agregó 5 fotos nuevas.  
2 h · 🌐

#Desarrollo | Compartimos los momentos felices que disfrutaron 250 beneficiarios del Programa Adulto Mayor, coordinado desde la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, quienes asisten al Centro Vida Mi querido Viejo e invierten su tiempo en habilidades, laborterapia, talleres de psicología y en caminatas realizadas por los alrededores del barrio Caminos de San Silvestre, donde se encuentra ubicado.



Me gusta Comentar Compartir

3



Alcaldía Municipio Barrancabermeja

5 h · 🌐

#MedioAmbiente | Debido a las múltiples denuncias por los malos y fuertes olores en el sector de la vereda Patio Bonito, Alejandro Bohórquez Salazar, secretario de Medio Ambiente, en compañía de la Policía Ambiental y de la Gerente de la empresa Rediba, realizaron una visita de inspección al relleno sanitario Yerbabuena. Estas fueron las conclusiones.



30 reproducciones

👍 Me gusta    💬 Comentar    ➦ Compartir

👤 Wilson Javier Pestana Díaz y 3 personas más

1 vez compartido

**Alcaldía Municipio Barrancabermeja**  
Ayer a las 6:20 · 🌐

#FelizMartes | Ayudemos a los demás, y más cuando lo necesitan. Hoy iniciamos una nueva semana laboral con este importante mensaje para que entre todos podamos construir esa Barrancabermeja Incluyente, Humana y Productiva.



**Cultura ciudadana es:**  
**Ayuda cívica**

**Apoyar a nuestro prójimo**

Me gusta · Comentar · Compartir

👤 Gilberto Jimenez Reyes y 4 personas más

2 veces compartido

**Alcaldía Municipio Barrancabermeja**  
20 de marzo a las 18:20 · 🌐

#Inderba | Por los diferentes eventos deportivos que se realizaron en la ciudad, este fin de semana les abrimos las puertas a más 3.000 personas de diferentes lugares del país. El sector hotelero reconoce el trabajo que se viene realizando desde el Inderba por la realización de eventos de talla nacional como la III y IV válida Nacional de BMX que se fortalece la economía de todos.



105 reproducciones

Me gusta · Comentar · Compartir

👤 Paolita Rodriguez, Felix Jesús Romero Lozano y 5 personas más · Orden cronológico

**Cultura Barrancabermeja** Esa es una buena noticia señor alcalde, pero sería igualmente importante mirar hacia las expresiones artísticas locales porque ellas también pueden brindarle a la ciudad una gran afluencia de turistas a través de diversos encuentros y festivales siempre y cuando sean del nivel y la factura que requiere la calidad artística.  
**ESTAMOS SEGUROS QUE SE PUEDE.**  
Me gusta · Responder · 20 de marzo a las 20:59 · Editado

**Alcaldía Municipio Barrancabermeja**  
20 de marzo a las 9:10 · 🌐

#Inderba | Los barranqueños madrugaron el día de ayer para ejercitar su cuerpo en la Ruta 65, un espacio deportivo y recreativo que también estará abierto los domingos en la ciudad.



290 reproducciones

Me gusta · Comentar · Compartir

👤 Wilson Javier Pestana Díaz y 9 personas más · Orden cronológico

**Alcaldía Municipio Barrancabermeja** agregó 4 fotos nuevas.  
19 de marzo a las 19:44 · 🌐

#Gobierno | En el casco urbano y rural del municipio, continúan los operativos de control y seguridad por parte del Ejército Nacional. Las rondas se cumplen durante las 24 horas del día atendiendo al llamado de la comunidad, para reforzar el Plan de Seguridad del Gobierno Local que tiene como prioridad garantizar la seguridad y reanquilidad de las familias barranqueñas.



Me gusta · Comentar · Compartir

15 · Orden cronológico

2 veces compartido

Edelmira Navas me parece bien que el batallón colabore eso se dijo en campaña q los soldados patrullarian continuamente la ciudad  
Me gusta · Responder · 19 de marzo a las 23:22 · Editado

Tatiana Alvarez Me parece buena idea y que pasen x los barrios 🙏  
Me gusta · Responder · 19 de marzo a las 13:24

**Alcaldía Municipio Barrancabermeja** agregó 16 fotos nuevas.  
18 de marzo a las 22:24 · 🌐

#DarioAlcalde | El alcalde de Barrancabermeja y el medallista olímpico Carlos Mario Oquendo premiaron a los deportistas que se destacaron en la III y IV válida nacional BMX 2017. Los barranqueños se destacaron a nivel nacional e internacional.



Me gusta · Comentar · Compartir

Felix Jesus Romero Lozano, Wilson Javier Pestana Diaz y 10 personas más

2 veces compartido

## PUBLICACIÓN DE NOTICIAS SEMANALES EN LA PÁGINA WEB DE LA ALCALDÍA DE BARRANCABERMEJA

### Noticias Recientes

Seguimiento a compensación forestal en zona del Cristo Petrolero



169 árboles examinados por expertos de la Secretaría de Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente realizó inspección en el relleno de Rediba



Ante denuncia de habitantes de Patio Bonito

Abierta convocatoria para conformación del Comité Interinstitucional por la ciénaga San Silvestre



Alcalde, USO y Gremios evalúan reactivación de la Modernización de la Refinería



El secretario de Medio Ambiente, Alejandro Bohórquez Salazar indicó que en esta dependencia municipal, ubicada en la calle 49 N. 21-56, se están recibiendo las postulaciones.

Así quedó definido en reunión del mandatario local con dirigentes gremiales, Cámara de Comercio y Comité Gremios, y líderes de la Unión Sindical Obrera, USO.

La alerta naranja se mantiene en el Municipio ante temporada de lluvias



Asamblea de Santander respalda al Alcalde en su petición que la CAS revoque licencias a rellenos



banner

## BANNERS

Cuarenta y Cinco (45) Publicar Banners en el portal web [www.barrancabermeja.gov.co](http://www.barrancabermeja.gov.co)





**CIUDELA CENTENARIO**  
Barrancabermeja, Ciudad de Propietarios

2000 unidades básicas de vivienda en sitio propio, de 6m x 12m, con servicios públicos domiciliarios.

**POSTULACIONES:**  
**Lunes, 3 de abril**

Calle 48 # 17-25 barrio Colombia  
Cra 24 # 47-25 barrio Inscredial

En Barrancabermeja ¡es posible!

**¡En Barrancabermeja sí es posible!**  
Vivienda digna para los más necesitados



Conozca los horarios de consumo de bebidas embriagantes en zonas residenciales:

Tiendas - supermercados - restaurantes - fuentes de soda - billares u otros:

**Horario de atención al público**

Domingos, lunes, martes, miércoles y jueves	De 10:00 a.m. a 10:00 p.m. del mismo día
Viernes y sábados	De 10:00 a.m. a 11:59 p.m. del mismo día
En vísperas de festivo	De 10:00 a.m. a 11:59 p.m. del mismo día

Decreto 1704 (23 de febrero de 2012) y 192 (27 de febrero de 2012)

En Barrancabermeja ¡es posible!

## VIDEOS EN YOU TUBE

Publicación de videos en el canal de YouTube Alcaldía de Barrancabermeja



# En Barrancabermeja ¡es posible!



Nuestro Twitter



Alcaldía Barrancabermeja

Suscribirse 452

Página principal Videos Listas de reproducción Canales Debate Acerca de

Videos subidos

Fecha de carga (más recientes) Cuadrícula

 <b>JORNADA AMBIENTAL EN LA ARMADA NACIONAL</b> 3 vistas · Hace 44 minutos	 <b>HABITANTES BARRIO PALMIRA OPINAN SOBRE NUEVO CÓDIGO DE POLICIA Y MEDIO AMBIENTE</b> Sin vistas · Hace 46 minutos	 <b>SMAB ATENDIÓ DENUNCIA DE LA COMUNIDAD EN RELLENO</b> Sin vistas · Hace 50 minutos	 <b>GOBIERNO PARTICIPÓ DE DEBATE AL PROGRAMA DE</b> Sin vistas · Hace 56 minutos	 <b>CMRQD DECIDIÓ MANTENER ALERTA NARANJA EN EL</b> Sin vistas · Hace 58 minutos
---	---	--	--	---

Alcaldía Barrancabermeja Videos Listas de reproducción Canales Debate Acerca de

 <b>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE REVISAR</b> Sin vistas · Hace 1 hora	 <b>CRÓNICA JUNTA PROTECTORA DE ANIMALES</b> Sin vistas · Hace 1 hora	 <b>COMUNIDAD RESPALDA PROYECTO DE VIVIENDA</b> Sin vistas · Hace 1 hora	 <b>INFORMATIVO INSTITUCIONAL No. 007-17</b> 9 vistas · Hace 23 horas	 <b>CRÓNICA BOLLERA DIONISIA CHACÓN</b> 1 vista · Hace 1 día
 <b>CÓDIGO DE POLICIA Y MEDIO AMBIENTE</b> 1 vista · Hace 1 día	 <b>EJÉRCITO NACIONAL HACE PRESENCIA EN LAS CALLES DE</b> 6 vistas · Hace 1 día	 <b>INICIARON JORNADAS DOMINICALES MATUTINAS DE</b> 2 vistas · Hace 1 día	 <b>GRACIAS AL DEPORTE SE DINAMIZA LA ECONOMÍA DE L</b> 9 vistas · Hace 1 día	 <b>BARRANCABERMEJA LIMPIA, SEGURA Y EN PAZ</b> 3 vistas · Hace 1 día
 <b>PUENTE FESTIVO CON BMX DE TALLA INTERNACIONAL EN LA</b> 2 vistas · Hace 1 día	 <b>ASAMBLEA DE SANTANDER RESPALDA AL ALCALDE EN SU</b> 1 vista · Hace 1 día	 <b>QUÉ ES EL PGIRS?</b> 7 vistas · Hace 1 día	 <b>CULMINÓ CONSTRUCCIÓN DE LAS PLACAS EN CONCRETO</b> 5 vistas · Hace 1 día	 <b>FIN DE SEMANA DEPORTIVO EN BARRANCABERMEJA</b> 2 vistas · Hace 1 día

Alcaldía Barrancabermeja Videos Listas de reproducción Canales Debate Acerca de

 <b>CRÓNICA TABLA ROJA</b> 4 vistas · Hace 1 día	 <b>ALCALDÍA CUENTA CON ALBERGUE PARA ATENDER</b> 2 vistas · Hace 1 día	 <b>CONCEJO RESPALDA LAS ESTRATEGIAS DE EMPLEO DEL</b> 2 vistas · Hace 1 día	 <b>CAMPAÑA PAGAR SI PAGA EN EL BARRIO PRIMERO DE MAYO</b> 3 vistas · Hace 1 día	 <b>COMUNA 7 OPINA SOBRE DECRETO 044 Y 054 DE 2017</b> Sin vistas · Hace 1 día
 <b>OPINIONES DE HABITANTES DE LA COMUNA 7 SOBRE</b> 7 vistas · Hace 5 días	 <b>DANZA ALCALDÍA MUNICIPAL, UN ESPACIO PARA NUESTROS</b> 2 vistas · Hace 5 días	 <b>ALCALDE SE REUNIÓ CON LÍDERES DE LA COMUNA 4</b> Sin vistas · Hace 5 días	 <b>SE DEBATE DECRETOS 044, 054 Y 065 DE 2017 EN EL CONCEJ</b> 2 vistas · Hace 5 días	 <b>COMITÉ DE SEGUIMIENTO SOBRE ACCIONES</b> Sin vistas · Hace 5 días
 <b>REACCIÓN DE GREMIOS ANTE SOLICITUD DEL ALCALDE AL</b> 1 vista · Hace 5 días	 <b>INTERVENCIÓN ALCALDE EN SESIÓN DESCENTRALIZADA</b> 9 vistas · Hace 5 días	 <b>NOTA CULTIVARTE CIUDADELA EDUCATIVA</b> 3 vistas · Hace 6 días	 <b>INFORMATIVO INSTITUCIONAL No. 006-17</b> 35 vistas · Hace 1 semana	 <b>OPINIONES SOBRE DECRETOS 044, 054 Y 065 DE 2017 (2)</b> 3 vistas · Hace 1 semana

## INFORMATIVO SEMANAL

Producción y emisión de Dieciséis (16) Informativos T.V emitidos en la vigencia 2017.

### Informativo N°16



**Luz Mery Jaraba**  
Comunicadora Social

Alcaldía Municipio Barrancabermeja  
29 de mayo a las 20:55 · 🌐

#Informativo | Un trabajo en equipo para cada día hacer posible el Plan de Desarrollo del gobierno Incluyente, Humano y Productivo de nuestro Alcalde Dario Echeverri Serrano, es el que realizamos con todos los secretarios y directores de entes descentralizados. Les compartimos el informativo semanal con los hechos más impresionantes

263 reproducciones

Me gusta Comentar Compartir

Sandra Bran, Wilson Pestana Diaz y 8 personas más

8 veces compartido

### Informativo N°15



CIUDADELA CENTENARIO  
Barrancabermeja, Ciudad del Progreso

**2.000**  
Unidades de vivienda básica  
Para las familias más necesitadas

En Barrancabermeja  
**¡es posible!**

Alcaldía Municipio Barrancabermeja  
21 de mayo a las 20:15 · 🌐

#Informativo | Nuestro Alcalde, Dario Echeverri Serrano, continua trabajando por tener una Barrancabermeja incluyente, humana y productiva, en un trabajo conjunto con las Secretarías y Entes Descentralizados, todos los días se busca generar programas y proyectos que permitan llegar al cumplimiento del Plan de Desarrollo.

90 reproducciones

Me gusta Comentar Compartir

Gilberto Jimenez Reyes, PaoliTa Rodriguez y 8 personas más

3 veces compartido

## Informativo N°14



 **Alcaldía Municipio Barrancabermeja**  
14 de mayo a las 20:32

#Informativo | Desde la Administración Municipal, les compartimos el informativo institucional de los hechos más relevantes del Gobierno de nuestro Alcalde Darío Echeverri Serrano, realizados durante la semana. Día a día seguimos trabajando en el gobierno humano, incluyente y productivo, porque en Barrancabermeja ¡es posible!

61 reproducciones

Me gusta Comentar Compartir

3

## Informativo N°13



 **Alcaldía Municipio Barrancabermeja**  
1 de mayo

#Informativo | Te invitamos a observar el resumen habitual de la semana con los hechos más relevantes de la Administración Municipal.

430 reproducciones

## Informativo N°12



 **Alcaldía Municipio Barrancabermeja**  
24 de abril

#Informativo | Cada semana te contamos los hechos de la Administración Municipal a través de nuestro informativo institucional. Si es posible, en esta oportunidad, te queremos invitar a que observes en detalle los sucesos más relevantes de la última semana. Bienvenidos.

76 reproducciones

Me gusta Comentar Compartir

Gilberto Jimenez Reves, Wilson Pestana Diaz y 6 personas más

## Informativo N°11



**Alcaldía Municipio Barrancabermeja**  
16 de abril · 🌐

#informativo | Bienvenidos a una nueva edición de nuestro informativo institucional Si es posible. Les contamos los hechos de la semana del Gobierno Municipal de nuestro Alcalde Darío Echeverri Serrano.

125 reproducciones

Me gusta Comentar Compartir

Wilson Pestana Diaz y 5 personas más

## Informativo N°10



**Alcaldía Municipio Barrancabermeja**  
9 de abril · 🌐

#informativo | Te traemos una nueva versión de nuestro informativo institucional Si es posible. Aquí te contamos los hechos de la Administración Municipal a cargo de nuestro Alcalde Darío Echeverri Serrano.

75 reproducciones

Me gusta Comentar Compartir

Gilberto Jimenez Reyes y 3 personas más

## Informativo N°9



**Alcaldía Municipio Barrancabermeja**  
2 de abril · 🌐

#informativo | Como cada semana, te contamos los hechos de la Administración de nuestro Alcalde Darío Echeverri Serrano a través del informativo Si es posible. Comparte las gestiones de la semana del gobierno incluyente, humano y productivo.

63 reproducciones

Me gusta Comentar Compartir

Hirhov Mauserh Tamí y 4 personas más

## Informativo N°8



<https://www.youtube.com/watch?v=xgGHDzGncIQ>

## Informativo N°7



<https://www.youtube.com/watch?v=5F6kxM255OM>

## Informativo N°6

YouTube



**Sandra Cortínez**  
Comunicadora Social

INFORMATIVO INSTITUCIONAL No. 006-17

Alcaldía Barrancabermeja  452 35 vistas

<https://www.youtube.com/watch?v=3Ur4IX9Q4sA>

## Informativo N°5

YouTube



**Monitoreo Permanente**

INFORMATIVO INSTITUCIONAL No. 005-17

Alcaldía Barrancabermeja  452 66 vistas

<https://www.youtube.com/watch?v=OXJRMNhZpxc>

## Informativo N°4



<https://www.youtube.com/watch?v=JeNKP6iePV8>

## Informativo N°3



<https://www.youtube.com/watch?v=0XH2yygHful>

## Informativo N°2



<https://www.youtube.com/watch?v=EPJT5uPdwAA>

## Informativo N°1



<https://www.youtube.com/watch?v=CSc3GvJOA2g>

## TRANSMISIONES EN VIVO

Diecinueve (19) Transmisiones en vivo por el Fan page de la Alcaldía de Barrancabermeja

[https://www.facebook.com/Inderbarranca/videos/2207662772792791/?hc\\_ref=PA](https://www.facebook.com/Inderbarranca/videos/2207662772792791/?hc_ref=PA)  
GES TIMELINE

**Dario Echeverri Alcalde** compartió el video en vivo de Inderba. 19 de marzo a las 19:16

Transmisión en directo de la IV válida Nacional de BMX desde Barrancabermeja #SIEsPosible #YoCreo



4.365 reproducciones

Inderba transmitió en vivo. 19 de marzo a las 19:05

Transmisión en directo de la IV válida Nacional de BMX desde Barrancabermeja #SIEsPosible #YoCreo

Me gusta Comentar Compartir

14 Comentarios destacados

Escribe un comentario...

Oiga Patriola Gomez. Solera Cuanto vale la entrada Me gusta · Responder · 19 de marzo a las 19:28

Jesus Galeano Fata Iluminación. Me gusta · Responder · 19 de marzo a las 19:28

**Dario Echeverri Alcalde** transmitió en vivo. 16 de marzo a las 15:33

Conformación del Comité para el monitoreo, control y seguimiento Ambiental de la ciénaga San Silvestre



9.604 reproducciones

Me gusta Comentar Compartir

122 Comentarios destacados

58 veces compartido

Escribe un comentario...

Ruben Dario Castro Ayala · 1:17 adelante alcalde vamos a recuperar lo nuestro, vamos a trabajar por nuestra agua y nuestra vida esto es de todos no solo de la admon. Me gusta · Responder · 1 · 16 de marzo a las 15:35

Hugo Alberto Campo Carrillo · 8:13 En muchos años no habíamos estado tan buen representados como ahora con conocimiento es que se resuelven las dificultades y usted tiene muy claro a su ciudad y sus necesidades Me gusta · Responder · 1 · 16 de marzo a las 20:22

**Dario Echeverri Alcalde** transmitió en vivo. 16 de marzo a las 12:43



512 reproducciones

Me gusta Comentar Compartir

53 Comentarios destacados

18 veces compartido

Escribe un comentario...

Adriana Villamizar · 1:33 Excelente buscando alternativas Me gusta · Responder · 16 de marzo a las 12:50

## CAMPAÑAS EDUCATIVAS

[https://www.youtube.com/watch?v=eU18m8n\\_iHk](https://www.youtube.com/watch?v=eU18m8n_iHk)

The video player shows a dark blue background with three cartoon trash bins: a blue one labeled 'LAMBILLA AZUL', a green one labeled 'CANECA VERDE', and a white one labeled 'LAMBILLA GRIS'. Below them, the text reads: 'Organicemos la basura y reciclemos' in white, 'Coloquémosla en el lugar indicado' in blue and white. The video title below the player is 'BARRANCABERMEJA LIMPIA, SEGURA Y EN PAZ.' and the channel is 'Alcaldía Barrancabermeja' with 452 subscribers and 3 views.

<https://www.youtube.com/watch?v=OKGhTTITfw>

The video player shows a light green background with a white speech bubble containing the text: '¿Sabe que el nuevo Código de Policía'. The video title below the player is 'CÓDIGO DE POLICÍA Y MEDIO AMBIENTE.' and the channel is 'Alcaldía Barrancabermeja' with 452 subscribers and 1 view.





## REGISTROS FOTOGRÁFICOS Y AUDIOVISUALES DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Están son una muestra de ellas, de las cuales reposan en el banco fotográfico de esta dependencia.

Algunos registros fotográficos





## REGISTROS AUDIOVISUALES

Los registros audiovisuales se encuentran en el canal de YouTube Alcaldía Barrancabermeja <https://www.youtube.com/user/barrancasantander/videos>

 <p><b>JORNADA AMBIENTAL EN LA ARMADA NACIONAL.</b> 4 vistas · Hace 5 horas</p>	 <p><b>HABITANTES BARRIO PALMIRA OPINAN SOBRE NUEVO CÓDIG...</b> 1 vista · Hace 5 horas</p>	 <p><b>SMAB ATENDIÓ DENUNCIA DE LA COMUNIDAD EN RELLENO...</b> 1 vista · Hace 5 horas</p>	 <p><b>GOBIERNO PARTICIPÓ DE DEBATE AL PROGRAMA DE...</b> Sin vistas · Hace 5 horas</p>	 <p><b>CMRGD DECIDIÓ MANTENER ALERTA NARANJA EN EL...</b> Sin vistas · Hace 5 horas</p>
 <p><b>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE REVIS...</b> Sin vistas · Hace 5 horas</p>	 <p><b>CRÓNICA JUNTA PROTECTORA DE ANIMALES.</b> Sin vistas · Hace 5 horas</p>	 <p><b>COMUNIDAD RESPALDA PROYECTO DE VIVIENDA...</b> Sin vistas · Hace 5 horas</p>	 <p><b>INFORMATIVO INSTITUCIONAL No. 007-17</b> 12 vistas · Hace 1 día</p>	 <p><b>CRÓNICA BOLLERA DIONISIA CHACÓN.</b> 1 vista · Hace 1 día</p>
 <p><b>CÓDIGO DE POLICÍA Y MEDIO AMBIENTE.</b> 1 vista · Hace 1 día</p>	 <p><b>EJÉRCITO NACIONAL HACE PRESENCIA EN LAS CALLES D...</b> 6 vistas · Hace 1 día</p>	 <p><b>INICIARON JORNADAS DOMINICALES MATUTINAS DE...</b> 2 vistas · Hace 1 día</p>	 <p><b>GRACIAS AL DEPORTE SE DINAMIZA LA ECONOMÍA DE L...</b> 9 vistas · Hace 2 días</p>	 <p><b>BARRANCABERMEJA LIMPIA, SEGURA Y EN PAZ.</b> 3 vistas · Hace 2 días</p>

## PRODUCCIÓN INFORMES ESPECIALES

Se realizó la Producción y emisión 17 Informes especiales o crónicas

### Crónica de una artesana



Alcaldía Municipio Barrancabermeja  
16 de abril · 🌐

#Crónica | Esta es la historia de una artesana barranqueña que hace de sus manos un instrumento creador para admirar. Te invitamos a observar las bonitas artesanías que elabora para barranqueños y turistas.

176 reproducciones

Me gusta Comentar Compartir

Gilberto Jimenez Reyes, Wilson Pestana Diaz y 8 personas más

### Crónica de la dulcera



**Alcaldía Municipio Barrancabermeja**  
10 de abril · 🌐

#Crónica | A propósito del inicio del Festival del Dulce en nuestra ciudad, te compartimos esta hermosa historia de tenacidad, emprendimiento, amor por las tradiciones y mucha dulzura en la cocina. Conoce a doña María Luz Camacho y su experiencia como dulcera en Barrancabermeja.

387 reproducciones

Me gusta Comentar Compartir

Gilberto Jiménez Reyes y 12 personas más

## Crónica de las babillas



**Alcaldía Municipio Barrancabermeja**  
9 de abril · 🌐

#Crónica | Los Zocriaderos en la ciudad, están tomando auge. Escucha esta productiva historia del zocriadero de babillas que tiene Barrancabermeja en el corregimiento de la Meseta San Rafael.

582 reproducciones

Me gusta Comentar Compartir

Gilberto Jiménez Reyes, Paolita Rodríguez y 17 personas más Orden cronológico

## Crónica proyecto Ciudadela Cincuentenario



Alcaldía Municipio Barrancabermeja

8 de abril · 🌐

#Crónica | Mira esta bonita historia de vida que empieza a cambiar con el gran proyecto de vivienda que lanzó nuestro Alcalde. Con Ciudadela Centenario, muchos barranqueños, podrán cumplir su sueño de tener vivienda propia.

252 reproducciones

👍 Me gusta    💬 Comentar    ➦ Compartir

👤 AndreJul Bermudez Cells y 2 personas más

## Crónica cacaotero



Alcaldía Municipio Barrancabermeja

3 de abril · 🌐

#Crónica | Nuestro sector agrícola es muy productivo. Desde la Administración Municipal y las dependencias encargadas en el tema, trabajamos por apoyar al sector rural para potencializar sus productos y que sean de gran calidad para el consumo de los barranqueños. Invitamos a ver ésta excelente historia.

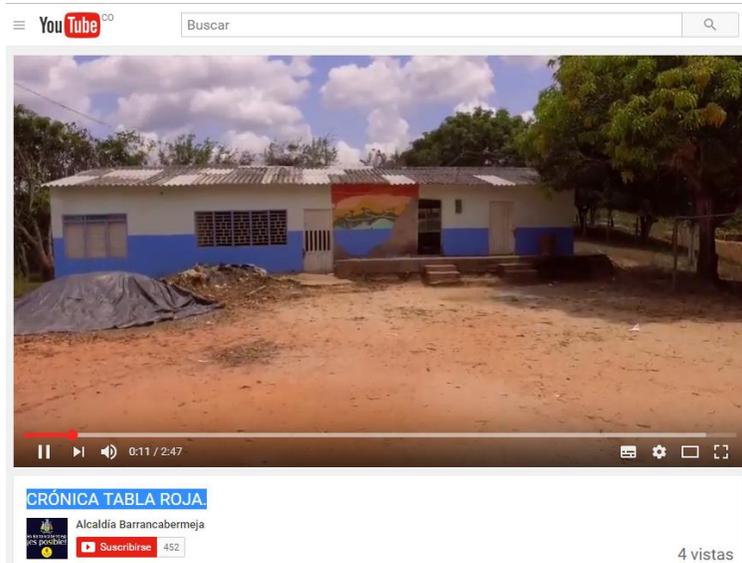
44 reproducciones

👍 Me gusta    💬 Comentar    ➦ Compartir

Crónica bollera Dionisia Chacón.

### Crónica tabla roja

<https://www.youtube.com/watch?v=xpxlyWp65IY>



CRÓNICA CONFECCIONES KIT DEPORTIVOS ADULTOS MAYORES.

<https://www.youtube.com/watch?v=HC6m4ktix6A>



CRÓNICA MERCADO CAMPESINO - AREPAS DE MAÍZ.

<https://www.youtube.com/watch?v=x6UfHwqD9AQ>



CRÓNICA SIEMBRA DE ARBUSTOS VEREDA TIERRADENTRO.

<https://www.youtube.com/watch?v=3oo4rmRBZyU>



CRONICA CARNES VANY EN MERCADO CAMPESINO.

<https://www.youtube.com/watch?v=ODZDJqlyLRs>

YouTube interface showing a video player. The video title is "CRONICA CARNES VANY EN MERCADO CAMPESINO." The video is from the channel "Alcaldía Barrancabermeja" and has 5 views. The video content shows a man, Carlos Sarmiento, identified as "Productor de Barrancabermeja," speaking into a microphone. A yellow banner at the bottom of the video frame says "Yo Creo" with a thumbs-up icon.

CRÓNICA TRANSPORTE FÉRREO ESCOLAR.

<https://www.youtube.com/watch?v=5V2Z623Advw>

YouTube interface showing a video player. The video title is "CRÓNICA TRANSPORTE FÉRREO ESCOLAR." The video is from the channel "Alcaldía Barrancabermeja" and has 3 views. The video content shows an aerial view of a train passing through a lush, green, forested area.

## FACEBOOK

### Incremento de fans:



Gráfica 1 / Hasta el 31 de mayo de 2017

Como se puede observar en la **Gráfica 1**, un total de 1.606 nuevos 'Me gusta' se lograron obtener durante los meses entre febrero y mayo del 2017. Culminamos el mes de mayo de 2017 con 12.936 seguidores lo que nos muestra un aumento durante este mes positivo.

Actualmente la página cuenta con



Gráfica 2 / Del 1 de Enero hasta el 31 de Mayo de 2017

Como se observa en la **Gráfica 2**, y cómo se da cada mes en las redes sociales de la administración municipal se puede observar que el crecimiento es constante, entre febrero y mayo del 2017 se ha crecido significativamente.